

Jornada de presentación de la Convocatoria EENergy

Medidas que pueden implantar las empresas para reducir el gasto energético

> Indalecio González Fernández 12 de marzo de 2023

Patronato y empresas colaboradoras de la Fundación Asturiana de la Energía

PATRONOS





















EMPRESAS COLABORADORAS













ASTURIANAS, S.L.

Fundación Asturiana de la Energía

AGENCIA DE LA ENERGÍA DE ASTURIAS

¿Qué es FAEN?:

- Agencia Regional de Energía de Asturias (España).
- Entidad pública adjunta a la Administración del Principado de Asturias (Gobierno de Asturias).
- Institución sin ánimo de lucro.

Objetivo: Promocionar, apoyar y ejecutar acciones sobre Energía en todas las áreas de la Sociedad Asturiana.

Plantilla: 18 empleados

Patronato y empresas colaboradoras de la Fundación Asturiana de la Energía

PATRONOS



















EMPRESAS COLABORADORAS









Oficinas Centrales en Mieres



Oficina en el Parque Tecnológico, Llanera



Oficina en el Suroccidente de Asturias, Tineo





















Actividades principales



Información & Guías sobre Energía

De la Administración pública hacia las empresas y ciudadanos



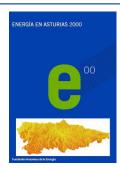
Asesores y apoyo sobre energía

para decisiones políticas & Autoridades Públicas (Gobierno Regional, Ayuntamientos and Municipios)



Asesoramiento Regional sobre Energía, Análisis e informes





Comunicación & Difusión, Formación, Concienciación y Sensibilización





Cluster of Energy in Asturias (AINER)

@ConsorcioAINER

Investigación e Innovación & Cooperación Territorial

EU Funding Programmes



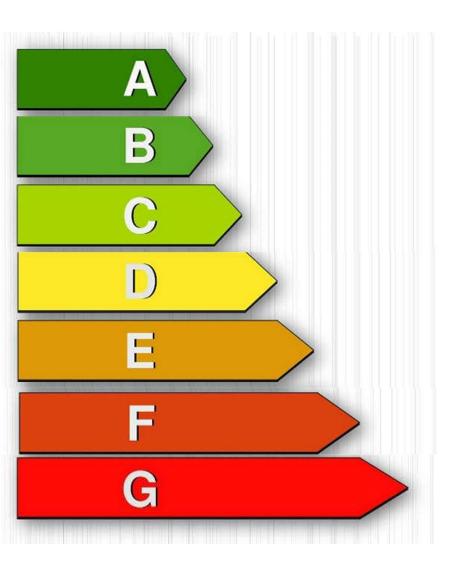
Apoyo Técnico & Económico

SMEs & StartUp



Reducción gasto energético empresas





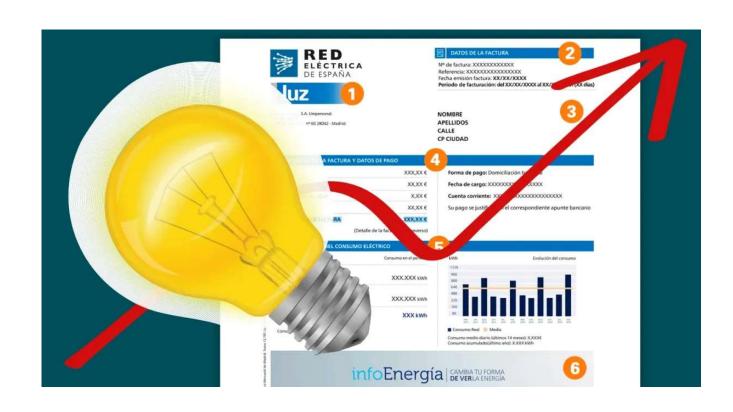
• Suministro energético más eficiente

Renovación procesos más eficientes

- Renovación equipos más eficientes
- Cambio hábitos consumo trabajadores y equipos
- Control tarifario

Control tarifario





Cambio hábitos consumo trabajadores y equipos



MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO





Regula la temperatura: el aire acondicionado a 27º y la calefacción a 19º

Cierra las puertas para minimizar las fugas de calor y frio



Apaga la luz a las 22:00 y minimiza el gasto energético



Se recomienda usar las escaleras en lugar del ascensor



Se recomienda teletrabajar 3 dias por semana para ahorrar en desplazamientos

Conducción eficiente

- Ajustes procesos operativos reducción picos de carga
- Desplazamientos grandes consumos a horas valle
- Mantenimiento preventivo equipos

En cumplimiento con el Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sosteribilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas a le estudie, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.

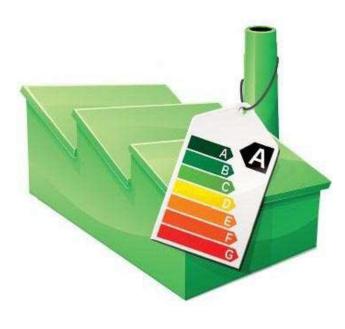




Renovación equipos más eficientes



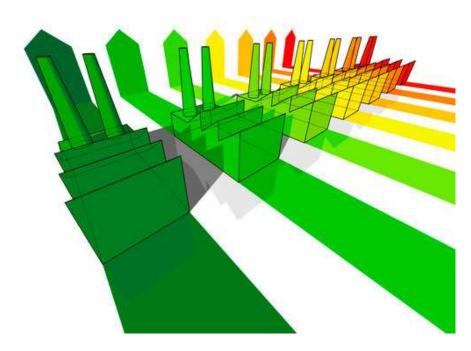
- Sustitución de compresores en instalaciones frigoríficas
- Sustitución sistemas de iluminación por sistemas LED
- Sustitución de generador para climatización (caldera o sistema de refrigeración) por bomba de calor
- Sustitución de bomba de alta presión por bomba de pistones axiales
- Sustitución de quemador modulante en caldera de gas
- Sustitución de motores por motores de alta eficiencia
- Vehículos alta eficiencia (eléctricos,...)



Renovación procesos más eficientes



- Mejora aislamientos térmicos
- Sustitución de refrigerantes
- Recuperación de calor residuales
- Implantación sistemas de automatización y control
- Sistema de telemetría o geolocalización en flotas de transporte



Suministro energético más eficiente



- Instalaciones de autoconsumo eléctrico
- Sistemas de recuperación de calor



¿Qué debo hacer?





¿Cómo financiarlo?







Convocatoria de subvenciones para el uso de energías renovables y para acciones de ahorro y eficiencia energética Asturias



¿Cómo financiarlo?

Un *Certificado de Ahorro Energético (CAE)* es un documento electrónico que garantiza que, tras llevar a cabo una actuación de eficiencia energética, se ha conseguido un nuevo ahorro de energía final equivalente a 1 kWh

Obtener un nuevo ahorro anual de 500 kWh



Este instrumento permite monetizar los ahorros energéticos, recuperando parte del coste de las inversiones en eficiencia energética ya que el *usuario final podrá recibir una contraprestación si vende los ahorros obtenidos* para su posterior certificación mediante el Sistema de CAE.



aprobación Con de este sistema, se crea un *mercado* en el que los sujetos obligados podrán comprar ahorros a aquellos que realicen proyectos donde consigan esos ahorros para su posterior certificación, bien podrán comprar directamente CAE a otros sujetos obligados o a sujetos delegados.





Jornada de presentación de la Convocatoria EENergy

Medidas que pueden implantar las empresas para reducir el gasto energético

Indalecio González Fernández

12 de marzo de 2023

¡Muchas gracias por su atención!

Patronato y empresas colaboradoras de la Fundación Asturiana de la Energía

PATRONOS





















EMPRESAS COLABORADORAS













